"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Diagrama del proceso de solicitud y retorno a las actividades de investigación en la Universidad de Sonora

Identificar usuarios que realizarán actividades de investigación

↓

Elaboración de roles de trabajo escalonados

↓

El investigador deberá de llenar el formato FSI-01 https://www.unison.mx/seguimientoCovid/FSI-01.pdf ,con los datos y días, de los usuarios que accesarán al Campus y hacérselo llegar al Jefe de Departamento de forma electrónica.

↓

Tomar curso IMSS "Todo sobre la prevención del COVID-19 https://climss.imss.gob.mx/ Y enviar constancia a Responsable

↓

Llenar formato en línea FSI-02 https://unisonmx.sharepoint.com/sites/SeguimientoCOVID-19

→

Tomar curso Institucional https://unisonmx.sharepoint.com/sites/SeguimientoCOVID-19 Y responder cuestionario FSI-04

↓

El responsable deberá de llenar en el SIIA el formato FSI-01 https://www.unison.mx/SeguimientoCovid/guiaFSI-01.pdf

↓

El responsable deberá asegurarse de la colocación la señalética COVID-19, así como la adquisición en almacén general de los insumos para la sanitización y desinfección, cubrebocas, caretas y mamparas, cuando sea necesaria, en área a reapertura.

↓

La Brigada de inspección en conjunto con el Responsable de área y el Investigador verifican que el área de trabajo solicitada se encuentre en condiciones optimas para su ocupación.

→

La Brigada hace entrega de las áreas de trabajo verificadas

↓

La brigada notificará a la comisión cuando se autorice la ocupación del área de trabajo solicitada.

↓

La Comisión Institucional de Seguimiento de los Lineamentos autorizará la reapertura del áreas, así como el acceso de los usuarios solicitados

- Acciones de la Comisión
- Acciones Investigador
- Acciones Jefe de Departamento
- Acciones Usuario
- Acciones Brigada de Inspección